



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCION N°

274

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 23 MAY 2022

VISTO:

El Documento DE-1213-01791105-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjuntan Contratos de Servicios suscriptos con Antonio José ELÍAS, D.N.I. N° 32.860.542 y Mariangeles MEDINA GIORDANO, D.N.I. N° 38.134.942, para la prestación de servicios en el ámbito de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública y estando cumplidas las formalidades exigidas por el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

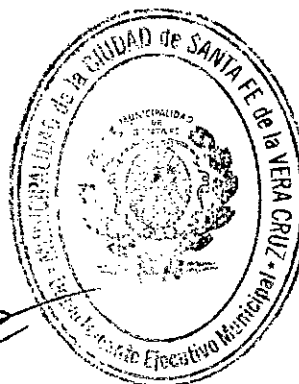
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar los Contratos de Servicios suscriptos con Antonio José ELÍAS, D.N.I. N° 32.860.542 y Mariangeles MEDINA GIORDANO, D.N.I. N° 38.134.942, los que se adjuntan y forman parte integrante de la presente.

Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente